

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 13 de Junio de 1875.

CADIZ 13 DE JUNIO DE 1875.

Un periódico dice que la recaudación de aduanas ha tenido en el mes de Mayo último una baja de 955,285 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

A muy tristes consideraciones da lugar este hecho, si en efecto hay exactitud en la noticia a que nos referimos.

No creemos que el movimiento mercantil sea menor este año que el pasado, ni suponemos tan perfecta la administración en la época con que se comparan los ingresos de Mayo, que la renta hubiese dado entonces todos los productos de que era y es susceptible.

Fraudes y abusos se cometían probablemente y no pocos, en 1874, pero qué proporciones habrá tomado el mal en un año solamente, cuando nos encontramos en el mes de Mayo con esa baja enorme de cerca de cuatro millones de reales?

¡Cuatro millones en una renta, nada más que en una renta, mientras hay que hacer operaciones ruinosas para proveer al tesoro de los recursos absolutamente indispensables de los recursos que de un modo ineludible exigen las obligaciones apremiantes del momento!

En los cinco meses que van transcurridos de este año ha aumentado el importe de la denda flotante en doscientos millones de reales, suma que representa el déficit que ha habido entre los ingresos realizados y los pagos que se han hecho. ¡No habría podido evitarse esa nueva deuda que va cada mes en progresión ascendente, si las rentas estuviesen bien administradas, si produjese todo lo que pueden y deben producir?

Juzgando por la baja de las aduanas en Mayo, no creemos estar lejos de la verdad calculando en esos doscientos millones lo que durante los cinco meses ha dejado de percibir el tesoro, no precisamente porque el país se halle en decadencia, sino porque la administración está perdida o poco menos.

Lo que ha sucedido en la provincia de Cádiz con los azúcares, el escándalo con que se ha hecho el contrabando en este y en los demás frutos coloniales, nos da una idea desconsoladora de lo que estará pasando respecto a las demás rentas y contribuciones, y la administración no puede continuar así: es necesario atacar de frente, y cueste lo que costare, semejantes abusos.

En estos últimos días se ha adoptado una medida eficaz contra el contrabando de frutos coloniales. Ya ver el gobierno cómo produce buenos resultados. Adoptense todas las que impecablemente exige nuestro desconocido administrativo y las rentas mejoraran de seguro y los ingresos alcanzarán siquiera para cubrir las necesidades de la guerra y las demás obligaciones cuyo pago no se puede postergar.

Nosotros comprendemos que en estos primeros meses, el señor Salaverria no habrá tenido tiempo ni posibilidad de consagrarse al estudio de todos y cada uno de los ramos de la administración económica; pero ya es tiempo de entrar en el buen camino, en el camino de las reformas, en el camino de la energía, de esa energía que se ha querido, después de épocas turbulentas, para arrancar de raíz los gérmenes de inmoralidad y corrupción que aún siempre consiguen la revolución.

Bien sabemos que han de resentirse muchos intereses y muchas fortunas, de las medidas que en ese sentido y con ese objeto se adopten; pero no hay remedio: valen más, infinitamente más los intereses legítimos del tesoro, del país contribuyente, del comercio de buena fe, a los que es preciso amparar y proteger.

Combatiendo energicamente el fraude, el despilfarro y la inmoralidad, se presta ahora y siempre un gran servicio a la nación.

La atención general se fija ahora en el territorio donde opera el ejército del Centro y a donde ha ido el general Joventí para imprimir un vigoroso impulso a la campaña.

Allí uno de los jefes más hábiles y perseverantes del carlismo, Dorregaray, ha aprovechado ciertos elementos ofrecidos provincias desde hace tres años trabajadas por la guerra civil y en las que el carlismo contó siempre con muchos partidarios, para dar alguna organización a las fuerzas que siguen esa bandera y convertirlas de bandas irregulares que eran antes en cuerpo de ejército capaz de sostener la guerra defensiva.

El plan, según anuncia un periódico, a cuyas noticias nos referimos, no quiere decir nada por nuestra cuenta, es muy vago:

«No servía (dice) a perseguir al enemigo en la posición ventajosa que este escoge para resistir mientras puede y desaparecer como por ensalmo de donde no puede sostenerse. Entre la gran paralela, uno de cuyos lados asegurará en breve la comunicación por tierra con Francia, y otro de los cuales separa a los carlistas del territorio más abundante de donde antes se abastecían, hay trazadas las líneas dentro de las que los carlistas miran bastante limitado el campo de acción de sus armas.

Arrojados del antiguo reino de Valencia y de las llanuras de Aragón y del Principado, estrechados en las últimas montañas cercanas a la frontera, y vigilados allí y perseguidos activamente, la guerra quedara casi localizada en el territorio de las provincias Vascongadas y Navarra, donde una buena y activa campaña obligaría sin duda al carlismo a abandonar por fuerza las esperanzas de un triunfo irrebatible; si antes los pueblos, fatigados, no los obligan a acogerse a la oliva de la paz con que la magnanimidad de nuestro gobierno constantemente brindara a los fanáticos y a los obcecados.»

Tales son las esperanzas que hace concebir el plan de la campaña del Centro. ¡Quién Dios que los resultados vengan pronto a justificarlas!

Vemos con verdadera complacencia que va generalizándose la opinión de que la guerra civil, localizada ya, y no estendiéndose como antes se extendía a casi todas nuestras provincias, no debe ser obstáculo para que la nación entre en las condiciones propias de un país constitucional.

Discurriendo *La Epoca* acerca de esto se expresa así:

«Mientras la política por el infljo de la revolución y el fraccionamiento y rivalidades de los partidos exaltados fae causa perenne de agitación, se comprende que fuese preciso imponer silencio, para que no perjudicase al éxito de las operaciones militares fomentando el carlismo. Se comprende también que haya estado acallada durante el difícil periodo de la transición de la interinidad al régimen monárquico, y en tanto que el gobierno acababa de reunir y de com-

pletar los poderosos elementos de que en la actualidad dispone. Pero hoy las circunstancias han variado; restablecidos el trono y la monarquía constitucional, resueltos por ese solo hecho los problemas más temerosos que la revolución había planteado, no debe confundirse la política con la agitación, ni temer que el intervenir de nuevo el país en sus destinos, padezca el principio de autoridad. Esa sistemática desconfianza de la política que hoy aceptan los que tanto abusaron de ella, obedece realmente al propósito de hacer la defensa de la interinidad, como si esta no fuese una negación y una gran desgracia para los pueblos que tienen que soportarla. La interinidad se puede tolerar en circunstancias azorosas y en momentos de transición; pero desecharla o defenderla como un estado político que tiene razón de ser, es propio solamente de republicanos.»

Y de los constitucionales también, por lo menos de los constitucionales que siguen al Sr. Sagasta. *La Epoca* no acoge bien la idea de la próxima reunión de las Cortes, como si las Cortes fuesen realmente un obstáculo para dar impulso a las operaciones militares.

Cortes hubo durante la primera guerra civil sin que por eso careciese el gobierno de elementos para combatir el carlismo. Lo importante es que las Cortes estén al servicio de un gran principio, de una institución permanente, como lo estaban entonces, y como lo estarán también ahora. Los partidarios de la monarquía somos lógicos pidiendo su convocatoria, como son lógicos, oponiéndose a ella, los partidarios de la interinidad.

Unas Cortes que nada definitivo representasen en el orden político serían, en efecto, un gran peligro enfrente del carlismo que tiene bandera y que a su modo algo definitivo representa. Pero afortunadamente las Cortes que nosotros queremos, no serían Cortes del señor Sagasta sino de la monarquía constitucional.

El tema diario de los periódicos de oposición es el desacuerdo que suponen hay entre los individuos de la comisión de los nueve, encargada de proponer las bases constitucionales, como si el desacuerdo, suponiendo que realmente lo hubiese, lo que no está probado, esciniese la posibilidad de una avenencia que es precisamente lo que se procura y debe procurarse entre partidos o agrupaciones que tienen distinta procedencia.

Hé aquí las noticias de *El Imparcial*:

«El Sr. Cápovalo del Castillo insiste en que la comisión de bases constitucionales acepte para desarrollar sus trabajos, y como punto de partida, la Constitución de 1845; los constitucionales del señor Santa Cruz insisten a su vez en que debe adoptarse desde luego la Constitución de 1869, introduciendo en ella las reformas que la experiencia, según su criterio, aconseje. Pero siendo difícil armonizar tan opuestas opiniones, se considera probable que no se adopte Constitución alguna, sino que se redacten las bases capitales de una nueva, bien entendido que los constitucionales no aceptaran en modo alguno la Constitución de 1845 aunque no sostengas incondicionalmente la del 69, así como los moderados y algunos unionistas harán fuerza de vela para que se rechace la última sin patrocinar a outrance la primera.»

Mal ha sentado a los periódicos revolucionarios de todos matices el artículo de *La Epoca* sobre el Sr. Castellar.

Y sin embargo, *La Epoca* no ha hecho más que refutar errores y oponer un

energico, correctivo a las intemperan- cias de lenguaje del célebre tribuno, arrepentido ya, a lo que parece, de haber sido hombre de gobierno, durante su breve paso por el poder.

Defendiendo *La Epoca* de los cargos que se dirigen a nuestro apreciable colega, dice:

«Puestos en el caso de citar algunos textos de la mencionada correspondencia, prescindimos de lo que tiene carácter anti-católico o republicano, y reproduciremos tan solo algunos párrafos en que se desfigura o se prescinde de la verdad ó se falsea la historia.

Habla el Sr. Castellar del derecho de sucesión en nuestra patria, y dice:

«En España nunca se fijó bien la sucesión de la corona, y la prueba está en los litigios sangrientos y en las guerras civiles que tal incertidumbre nos cuesta todavía... de suerte que la incertidumbre reina en nuestro derecho monárquico, hasta principio de la edad moderna, y esta incertidumbre y esta indecision se agravan grandemente en el siglo pasado con la ley salica traída por Felipe V. de su corte y de su cuna, Francia.»

Singulares doctrinas en un profesor de historia que debe conocer la del derecho español y en un liberal. Verdad que el Sr. Castellar no pierde la ocasión de apoyarse en la autoridad del señor O'zaga, recordando que este hombre público opinaba que el derecho de don Carlos (el Sr. Castellar escribe de los herederos de D. Carlos) superaba al de doña Isabel II.

Y vamos al capítulo de las inexac- titudes. El Sr. Castellar, después de asegurar que presentó la renuncia de su cátedra desde el primer día de la restauración, aserto inexacto, pues no hizo mas que anunciarla, habla del destierro de Madrid del catedrático Sr. Giner de los Ríos, y escribe el inverosímil parrafo siguiente:

«La indignación es inmensa; muchos profesores se apresuran a imitar el ejemplo del profesor perseguido, a presentar su protesta contra las arbitrariedades del ministro teocrata, y pronto las lejanas costas tropicales se verán pobradas de sábios atormentados a fuego lento, heridos de muerte, agobiados por las enfermedades, propias de los cli- mas abrasadores, por haber creido que en pleno siglo XIX era imposible poner en duda la autonomía de la razón y los derechos de la conciencia.»

No citamos mas, porque creemos que basta lo trascrito para demostrar la justicia de la censura que hicimos de tan extraordinaria correspondencia.»

Sobre la cuestión de las deportacio- nes, verificadas durante el periodo de la interinidad, de 1,400 desgraciados perte- necientes en su mayor parte a las clases mas infamas de la sociedad, dice lo si- guiente *El Imparcial*:

«Puesto que las deportaciones han vuelto a ser motivo de polémica, entre algunos colegas, parecemos oportuno hacer saber al gobierno, por si lo ignora, la situación horrible en que se encuentran los trasladados a las islas Marianas durante el año último.

A te todo hemos de manifestar el profundo dolor que nos ha producido la lectura de algunas cartas, en las que se describe la inacabable ligereza de los agentes de la autoridad al prehender y mezclar con los sospechosos de crimi- nalidad a mujeres casadas, madres de hijos endiablos, para enviarlos a los remotes parajes del archipiélago filipino a colonizar aquellas salvajes y semi-desiertas islas, sin esperanza de regreso, sin recibir los mas indispensables auxilios para soportar la vida, sin merecer siquiera los cuidados y atenciones que el Estado otorga a los rematados en los establecimientos penitenciarios destinados a recibir los reos condenados por gravísimos delitos, a las mas duras penas establecidas en nuestros Códigos.

No le parece al gobierno actual que es hora de reparar las injusticias, los

errores, los perjuicios cometidos con esos centenares de personas que, aun siendo presuntos reos de delitos comunes, tienen, por lo menos, el derecho de ser juzgados por los tribunales al efecto establecidos? Y suponiendo que el gobierno no crea todavía llegado el caso de reparar culpas de sus antecesores, ¿no le moverá siquiera en favor de aquellos desgraciados la desnudez en que vive en medio de impenetrables bosques cuyo hermoso ramaje desgarra sus carnes, faltas de alimentación hasta el punto de no haber recibido mas que siete libras de harina, una de garbanzos y otra de judías por individuo en ocho meses, y sin instrumentos de trabajo ni aun para facilitarse una vivienda?

Lo dicho basta para comprender que no entra en nuestro propósito tratar a fondo la cuestión de las deportaciones, acerca de la cual hemos dado ya nuestra opinión: nos limitamos simplemente a llamar la atención del gobierno acerca del tratamiento cruel aplicado a aquellos desdichados, cuya condición es mil veces peor que la del mas empoderado criminal sentenciado por los tribunales.

Nosotros tambien deseamos que el Gobierno actual haga cuanto le sea posible para mejorar la suerte de esos desgraciados.

No baja de cuatro millones lo que han costado a nuestro exusto tesoro las deportaciones de la interinidad, y es bien triste tener que gastar otro tanto para hacer volver a su patria a los deportados.

Entre tanto *La Epoca* espera que el señor ministro de Ultramar dará por telégrafo las órdenes oportunas al capitán general de Filipinas para que se faciliten a los infelices vecinos acceder tales de las islas Marianas los auxilios mas indispensables para la vida.

La baja de los fondos no está explicada por ningún suceso político ni financiero. Segun dicen los periódicos el impulso viene de París, cuyas cotizaciones ejercen en Madrid su natural influencia.

Todos los periódicos confirman la noticia de *El Tiempo* de una conferencia del Sr. Sagasta con el Presidente del Consejo de ministros.

La Bandera Española dice que en determinados círculos se la daba gran importancia.

El dia 10 llegó a Barcelona, e inmediatamente se hizo cargo de aquella capitania general y del mando del ejército de Cataluña, el general Martínez Campos.

Dicen que la marina mercante ha hecho proposiciones para cooperar con la de guerra al bloqueo de la costa Cantábrica.

Dice *El Imparcial*:

«Habíase dicho que el Sr. Sagasta, con motivo de tener que ausentarse de Madrid, no podría asistir al banquete que en palacio se verificará para reunir alrededor de la mesa del rey a los hombres civiles mas importantes de todos los partidos liberales conservadores. Pero como ahora resulta no ser exacto que el Sr. Sagasta piense salir de Madrid en algún tiempo, no cabe ya duda alguna que asistirá a la comida de que nos ocupamos.»

El telégrafo anunció ya el fallecimiento de Mr. Remusat, ocurrido en la mañana del 6 en París, de resultas de una fluxión al pecho que hacia días no dejaba esperanzas de vida. Mr. de Remusat conservó hasta sus últimos momentos una completa lucidez de entendimiento, murió rodeado de su hijo y de los individuos de su familia. Un sacerdote pasó la noche a su lado y le dió al aproximarse su fin la Extremaunción.

Mr. de Remusat, que nació en 1797, ha muerto a la edad de 78 años, habiendo consagrado su vida a trabajos literarios y políticos que le habían granjeado

una legítima reputación.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto que el señor capitán de navio D. José López de Haro y González, que por real orden ha regresado en la escala activa, debe colocarse en el escalafón después del de primera clase Sr. D. José Montijo y Trillo, disfrutando de la antigüedad de capitán de navio, desde 10 de Agosto de 1869.

Ha sido destinado a las fuerzas navales de la costa de Cantábrica, para embarcar de dotación en la fragata *Vitoria*, el guardia marina de segunda clase D. Ángel Eduayen y Martínez.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha presentado cumplido de la licencia que por enfermo se hallaba disfrutando, el teniente de navio de primera clase de la escala de reserva, ayudante de Marina del distrito de San Fernando D. Cañizo Carlier y Romero.

Ha sido pasaportado para Madrid, el Excmo. Sr. D. Manuel de Quesada y Bardalanga, vice-almirante de la Armada.

Sucursal del Banco de España en Cádiz.

Los tenedores de billetes hipotecarios de dicho Banco, domiciliados en esta Sucursal para el pago de sus intereses y amortización, pueden pasar desde mañana 12 del corriente a las oficinas de la misma a recoger las facturas para la presentación al cobro de los cupones del semestre actual y de los billetes que han salido amortizados en el sorteo celebrado el 6 de Abril último.

Cádiz 11 de Junio de 1875.—El secretario, *Manuel Secades*.

Correo de anoche.

MADRID 11.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando capitán general del distrito de Castilla la Nueva al director general de infantería señor Ceballos.

Disponiendo ceso en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el mariscal de campo D. Marcelo de Azcárraga, y nombrándole jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Emilio Terro.

Nombrando al mariscal de campo don Pedro Estéban, jefe de la 4.ª división del ejército del Centro, accediendo a sus deseos.

También publica el periódico oficial el parte detallado de la acción de Os. — Hoy se ha encargado del ministerio de Marina, el contralmirante don Santiago Duran y Lira, habiendo recibido inmediatamente al personal de aquella dependencia.

En el acto de la recepción ha pronunciado las siguientes frases: «Si hubiera tenido que aceptar la cartera de Marina atendiendo solo a mis merecimientos especiales, jamás la hubiera aceptado; pero contando con la ilustración y talento de Vds. y con mi buena voluntad, tengo la seguridad de que podremos salir adelante.»

— Inmediatamente que tomó ayer posesión de su cargo el señor ministro de la Guerra, telegrafió al ilustre príncipe de Vergara ofreciéndole sus respetos.

El general Espartero contestó al señor Primo de Rivera, agradeciéndole su recuerdo, y felicitándole cariñosamente.

— Hoy a las cuatro de la tarde ha tenido lugar la solemne inauguración de los mercados de hierro construidos en la plaza de la Cebada y en la de los Mostenses.

El acto oficial ha tenido lugar en el de la plaza de la Cebada, que es el más importante.

— Esta tarde no se celebrará consejo de ministros, con motivo de tener que acompañar a S. M. a la inauguración de los mercados los de Gobernación y Fomento.

— Mañana como Sábado habrá consejo presidido por S. M.

— El ministro de Ultramar señor Ayala, ha llevado hoy a la firma de S. M. el Rey dos decretos: uno del que daremos cuenta oportunamente, y el otro nombrando obispo de Ceuta al reverendo padre Magaz. Este es un sacerdote de altas y recomendables prendas personales y dotado de grandes virtudes.

— Mañana a las dos de la tarde se verificará en palacio con las solemnidades

de costumbre la recepción del representante de Italia.

— El duque de la Torre ha regresado esta mañana a Madrid procedente de la Granja.

— Hoy ha sido rubricado el decreto concediendo a Cervera el título de Heroica, por la defensa verdaderamente heroica, que hicieron aquellos vecinos contra numerosa falange carlista.

— Decíase hoy que el Excmo. señor Ussel de Ponte, que como constitucional conserva excelentes relaciones é intima amistad con los señores duque de la Torre, Sagasta y Topete, había hecho hoy visitas a los Sres. Primo de Rivera, Romero Robledo y Cánovas, y que hacía grandes elogios de las manifestaciones que les había oido y de las ideas y propósitos del Sr. Cánovas.

— En Olot se han presentado recientemente a indulto 17 individuos, en su mayoría extranjeros, procedentes de las filas carlistas. Varios de los presentados, entre ellos cuatro suizos, han solicitado formar parte de las roudas que persiguen a los facciosos.

— En la provincia de Gerona se han presentado algunos carlistas, y se han recogido las armas y municiones de varios de los titulados somatenes.

Gratz 10.—D. Alfonso de Borbón y Este ha salido de Gratz con dirección a Hungría, donde pasará algunos días.

París 10.—El conde de Chiandordy, embajador de Francia en Madrid saldrá el Sábado próximo para esa capital.

Paris 10.—El *Journal de Paris* asegura que el ministerio hará cuestión de gabinete la votación de la Asamblea sobre el escrutinio por distritos al cual es favorable.

Breslau 10.—El príncipe obispo de Breslau ha sido condenado a una multa de 2000 marcos.

Londres 10.—El primer ministro Disraeli, contestando a la interpelación del diputado Whelley, dice que en efecto los jesuitas residen en Inglaterra, a pesar de las leyes que lo prohíben; pero añade que estas leyes nunca se han cumplido.

Termina diciendo que por ahora el gobierno británico no tiene la intención de aplicar esas leyes, pero que si fuese necesario, no dejaría de hacerlo.

Paris 10.—El duque de Montpensier saldrá dentro de breves días para Randau, cerca de Vichy, donde pasará una temporada.

Últimas noticias.

Madrid 12 de Junio a las 9:56 de la mañana.

La *Gaceta* contiene un decreto estableciendo en el puerto de Málaga un arbitrio local de muelle, carga y descarga de mercancías, y aprobadlo las tarifas.

Varios decretos de indulto.

Ninguna noticia de los carlistas.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE JUNIO.

3 p. 3 consolidado, 15'40 a 15'35.
3 p. 3 exterior, 18'20 a 18'00.

Gacetillas.

Secundando nuestro ilmo. Prelado los deseos de Su Santidad de que el 16 de este mes se verifique, en la forma acordada por la sagrada Congregación de Ritos, la consagración de los fieles al Sagrado Corazón de Jesús, ha dispuesto que este acto religioso tenga lugar en dicho dia cantándose una misa solemne en las parroquias y en los conventos de monjas. En la Santa Iglesia Catedral se celebrará también la misa solemne predicando el señor arzobispe D. Sebastián Herreros.

Con mucho gusto reproducimos la siguiente noticia de *La Prensa*:

«Tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores, que nuestro apreciable colega *El Defensor* volverá á ver la luz pública el 18 del actual, por haberse rebajado el término de la suspensión de que fué objeto últimamente. Damos á nuestro colega el parabéu.»

Es cosa resuelta en Jerez la celebración de una feria de ganados el próximo otoño en las playas de San Telmo. Con variedad se habla de una corrida de toros en Jerez para el dia de San Juan.

Ha sido nombrado director-médico del puerto de Sanlúcar de Barrameda, don Elias Izquierdo.

La Liga de contribuyentes de Sevilla ha acordado pedir la reforma de la actual ley de desahucios, con objeto de evitar los abusos que se cometan por los inquilinos que demoran el pago de las rentas y los perjuicios que se causan á los propietarios de pequeñas fincas que tienen que hacer grandes gastos para expulsar á los inquilinos, si es que no quieren espontáneamente viven las casas de valde.

La misma Liga discute actualmente una proposición pidiendo ciertas limitaciones para la marina mercante extranjera, con el fin de contribuir á levantar de su postación y abastecimiento á la nacional.

Nuestro apreciable colega *La Lealtad* de Granada anuncia á sus suscriptores que está haciendo gestiones para conseguir que se le alcance la suspensión que le ha sido impuesta por un mes. Vivamente deseamos volver á leer cuanto antes *La Lealtad*, uno de los periódicos más leales á la dinastía.

Parece que desde primera de Julio se pondrán en circulación los nuevos sellos de correspondencias con el busto de S. M. el Rey.

Dice *El Correo de Andalucía* de Málaga:

«Entre los objetos cogidos á los insurrectos de Mijas hay once armas de fuego, una cartera con 100 cartuchos Berdan, otra con varios documentos, dos limas, una lanceta, un instrumento de cortar cristales y una cruz grande de metal blanco. Entre los documentos auditióse parece que figura una especie de Reglamento por que había de regirse la asociación ó la partida, y es lo mas extraño que se encuentran párrafos y testos sacados de la Biblia. Hablase de que llevaban un estandarte con la imagen de la Virgen, que no ha podido saberse donde quedó escondido, y cuyo portador se encuentra en Mijas preso. Pudo suponerse que tuviera esta conspiración algún carácter absolutista por anónimo que parecía, pero se sabe que entre los individuos de la partida, muchos figuraron como acérrimos y faribundos republicanos federales en tiempo no lejano, de modo que esta es la hora en que nadie sabe explicarse ni comprender el carácter con que se presentaron estos facciosos.

Le cierto es, sin embargo, que disuelta por completo la partida podemos dar por terminado este asunto.»

El *Times*, según se sabe, no retrocede ante gasto alguno, ante alguna experiencia, por costosa que sea, para aumentar la rapidez con la que un diario puede ponerse en relación con los lectores y trasmitirles sus informes más recientes. Es el primero que ha adoptado a máquina Marinoni que permite tirar 35,000 ejemplares en menos de dos horas.

Hoy se anuncia, (lo que sería una revolución en el periodismo), que la hoja de la Cité no tardará en aparecer simultáneamente en todas las grandes ciudades de Inglaterra. Va á experimentar una máquina, cuya inventor es M. Waller, fundador del *Times*, cuyo sistema es como sigue: la forma exterior de la máquina se asemeja á un piano y el compositor al tocar una nota hace caer una letra en su lugar. M. Waller aplica la electricidad á esta máquina, y con ayuda de hilos comunica con Manchester, Liverpool, Birmingham, Bradford, Leeds, Sheffield, Bristol, Wolverhampton y compone tocando el piano. Es sabido que con el aparato Morse se telegrafía de inintento en minuto, simultáneamente de la Bolsa de Londres á todas las oficinas de agentes de cambio de la capital. En vez de hacer mover una aguja a extremo de un hilo, la electricidad hará mover un carácter.

Otro triunfo de la medicina.—No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido el resultado. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 50 años de edad, había sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contrariados por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos budosos y enconados parecían mas bien la garra de un pájaro de rapina que manos humanas; la tendencia escrófula de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condición principió á tomar las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, juntamente con el gran antídoto del virus de las escrófulas ó sea la *Zarzaparrilla de Bristol*. Once frascos de *Pildoras* y ocho botellas de *Zarzaparrilla* bastaron para extirpar hasta el ultimo vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender á sus negocios.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 8 de Junio contiene lo siguiente:

Texto.—Carmen la de Fortuny, por D. José de Castro y Serrano.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Crítica literaria: *Dudas y tristezas*, poesías de D. Manuel de la Revilla, con un prólogo de D. Ramón de Campoamor, de la Academia Española, por D. Ricardo Blanco Asenjo.—La cu-

na vacía, poesía, por D. José de Selgas, individuo de la Academia Española.—La Iglesia perdida. (De Luis Uhland.) Poesía por D. J. Valera, individuo de la Academia Española.—Revista científica: *El Phylloxera rusticus* y su remedio, por M. A. Naquet.—Al borde del abismo, boceto de novela (continuación), por D. Teodoro Guerrero.—Oviedo: Plano de la dársena y antepuerto de Gijón, por V. Libros presentados, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. señor D. Victoriano Sánchez y Barcaiztegui.—Vapor Colon: Muerte gloriosa del contra-almirante Sr. Barcaiztegui.—Ejército del Centro: Acción de Alcora. (Crónicas del Sr. García.)—Gerona: Obras de defensa alrededor de Olot. (Cuatro grabados: cróquis del Sr. Aznar.)—Bellas Artes: *La cuna vacía*, copia del cuadro de M. Liesten.—Entrada triunfal del emperador Tito en Roma. (Copia de un bajo-reieve del arco de Tito.)—Retrato de Michel Lévy, propietario de *L'Univers Illustré*.—Gante: Desórdenes populares con motivo de una procesión católica.—Uruguay: Puente sobre el Timbo.—Portugal: *Chasseur d'Afrique*, caballo vencedor en las carreras de Lisboa y Oporto.—Santander: Incendio de casas, propiedad del Sr. Marqués de Casa Pombo.—Oviedo: Plano de la dársena y antepuerto de Gijón.

Se admiten suscripciones en la librería de la Revista Médica, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23.
(506)-> D. Federico Fedriani.

SETIMO ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los días 15, 16 y 17 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA

D. Emilia Vallarino,
(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres ruegan á los fieles la encomienda á Dios. (538)-2

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Federico Autero y Souza.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión: Artillería, primer capitán.

De orden de S. E.:—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.

Pesos cortados en la casa de Matanzas el dia 12 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
2 carneros.....	de	á	1,00
1 toros.....	de	á	1,38
2 bueyes.....	de	á	1,41
10 vacas.....	de	á	1,29
2 novillos.....	de	á	1,53
3 uterinos.....	de	á	1,53
1 érales.....	de	á	1,50
3 añojos.....	de	á	1,53
8 terneras.....	de	á	1,38
0 cordos.....	de	á	1,11
32 reses vacunas con peso de kilos, 3,827 kg.	de	á	0
0 cordos.....	id.	id.	0
2 carneros.....	id.	id.	48 1/2
Suma total de kilos.....			5,876

Cadáveres sepultados hoy dia 12.

Hombres.....	0
Mujeres.....	4
Niños.....	2
Niñas.....	3

Total.....

9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaría del Ayuntamiento el dia 11.

Ptas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,356 24
Id. id. de Tierra.....	907 06
Id. id. de Sevilla.....	437 79
Id. de la Aguada.....	0

Total.....

3,701 09

Liquidación de los Depósitos domésticos en el mes de Mayo de 1875.

Sr. D. José de la Viesca.....	Ptas. 4,107 57
Sres. Sierra hermanos.....	1,571 90
Sr. D. Antonio Martínez de Pinillos.....	1,015 09
Sr. D. José Gil Saenz.....	973 30
Sr. D. M. Pellicer.....	756 20
Sr. D. Francisco Mendiburu.....	627 08
Sr. D. A. Monasterio.....	539
Sr. E. Guernica.....	427 50
Sres. Topalda Perez y Mozano.....	414 07
Sr. D. Pedro Vignau.....	396 72
Sra. Viuda de Isorna.....	370 80
Sra. Viuda de Saenz.....	336 40
Sr. D. Manuel Sainz.....	244 75
Sres. Olivella Garreta y C.º.....	172 50
Sr. D. M. Cadalso.....	143 26
Sres. Bosch hermanos.....	120 50
Sr. D. Gabriel Soto.....	120 24
Sres. González y C.º.....	92 70
Sres. Toro y Martínez.....	76 23
Sres. Lovalent y C.º.....	71 25
Sr. D. R. Goicoechea.....	62
Sr. D. R. Soñavia.....	49 68
Sr. D. M. Cadalso.....	43 73
Sr. D. J. Casanova hermanos.....	28 06
Sr. D. F. Fedriani.....	27 60
Sr. D. R. Brau.....	26 04
Sres. Reinorino hermanos.....	22
Sr. D. J. Retequi.....	20 92
Sr. D. R. Sobrino.....	16 20

Pesetas. 13,164 81

Cádiz, Junio 14 de 1875.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ.

Correspondencia que se encuentra detenida en esta administración por falta de franqueo ó dirección.

Carta á don Ramón Grbeta, vice-cónsul, Hong-Hong.
Idem á don Ricardo Alcon, Habana.
Idem á don José María Zaldívar, Jerez.
Idem á don Antonio Gómez Rubio, Málaga.
Tarjeta á daña Josefina Jiménez Bejínez.
Idem á doña Concepción Flores.
Periódico á don Manuel Natera, Chiclana.
Iterá á don Enrique Echevarría, Arcos.
Idem á don Agustín Magriña (Cuba). Jesus del Monte.

Cádiz 11 de Junio de 1875.—Por el administrador, J. Bastard.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Antonio de Padua.

MANANA.—San Basilio el Magno.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se ilumina á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Asociación Teresiana celebra sus ejercicios mensuales en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el Martes 15 á las ocho de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man. 14	30 01	ESE.	Celajes.
12 dia. 21 1/2	30 04	O.	Clara.
7 tarde. 17 1/2	30 04	NO.	Clara.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 v 41

Se pone á las 7 y 19

Sale la luna á las 2 y 33 tarde.

Se pone á las 1 y 15 noche

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 40 de la madrugada.

Primera alta á las 10 y 1 de la mañana.

Segunda baja á las 4 y 13 de la tarde.

Segunda alta á las 10 y 31 de la noche

Parte mercantil.

CÁDIZ 12 DE JUNIO.

Cambios.
Londres... á 3 ms. 49 20
París... á 8 d. v. 3 10
Madrid... id. 1 pgs daño.
Barcelona... id. par.
Sevilla... id. 1/4 daño.
Málaga... id. 3/4 daño.
Valencia... id. 1/4 daño.
Alicante... id. 1/4 daño.
Santander... id. par á 1/8 daño.
Bilbao... id. 5/8 daño.
Granada... id.
Gibraltar... id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 11 de Junio.

Trigo: 54 fanegas á 33 rs.

Aceite: Nuevo, á 41 1/2 rs., 500 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 12. Vapor español Guadiana, cap. D. José Escudero, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español San Antonio, cap. D. Antonio Fernández, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Vapor español Luchana, cap. don Domingo Zarzcondeguí de Vigo en 14

horas, con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español Augusto, cap. D. R. Cerqueira, de Málaga en un dia con varios efectos á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Covadonga, cap. don M. Pola, de Vigo en 47 ds. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.º.

Laud Estrella, de Huelva en lastre.

SALIDOS.

Dia 12. Vapor español de guerra Leou de 2 cañones, su comandante el cap. de fragata D. Eduardo Guerra con 144 tripulantes para el Estrecho.

Bergantín-goleta español Carmen B., cap. D. M. Rosendo, con sal para Santander.

Polacra-goleta española Joven Emilia, cap. D. M. Mongay, con carga general para Sevilla.

Paiilebot americano Georgie Shepard, cap. T. Rich, con sal para Gloucester.

Balandra española Salvador, capitan D. Bartolomé Calafet, con carga general para Alicante.

Goleta inglesa Island Maid, capitán Hamahford, con sal para Terra Nova.

Goleta inglesa Abeona, cap. Ramson, con sal para Terra Nova.

Fragata noruega Bona Fides, cap. E. N. Nielsen, con sal para Montevideo.

Vapor español Guadiana, cap. D. J. Escudero, con carga general para Sevilla.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cabinas.
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
(467)-» D. Luciano y D. Horacio Halcon.

PARA MANILA:

(VIA SUREZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA:

saldrá de Cádiz el dia 18 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acudirse á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(470)-» D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 15 al 20 del mes actual.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,

(534)-6 D. César Loenthal y C.

Compañía de vapores de helice de El Ancel

Línea TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Acadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorran.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismilia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valette.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Colombia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Paterno, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta linea una favorable y expedita ruta para America.

Aéudase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juiles Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—G. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
425 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Agraz.

Se despacha desde hoy en el antiguo y acerado aguaducto de la plaza de San Agustín. El dueño de este establecimiento cuenta con sus favorecedores, puesto que conocen el mérito de los refrescos que se despachan en él.

(537)-5

Recreo.

NUEVAS OBRAS.

Julio Verne, Maese Zacarias; un drama en los aires, con grabados, 3 rs.

Mayne Reid, La hermana perdida; un torno con grabados 5 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Venta de Armajos.

Se venden en pública subasta extrajudicial los armajos del coto de D. Ana, término de Almonte, y los de la suerte n.º 20, tránsito n.º de la marisma Gallega, lindante con aquel, pertenecientes á la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Villafanca, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa administración de S. E., calle del Carmen Viejo, núm. 2.

El remate tendrá lugar el 21 del corriente de doce á dos de la tarde, en dicha casa administración, en Sanlúcar de Barrameda.

(539)-»

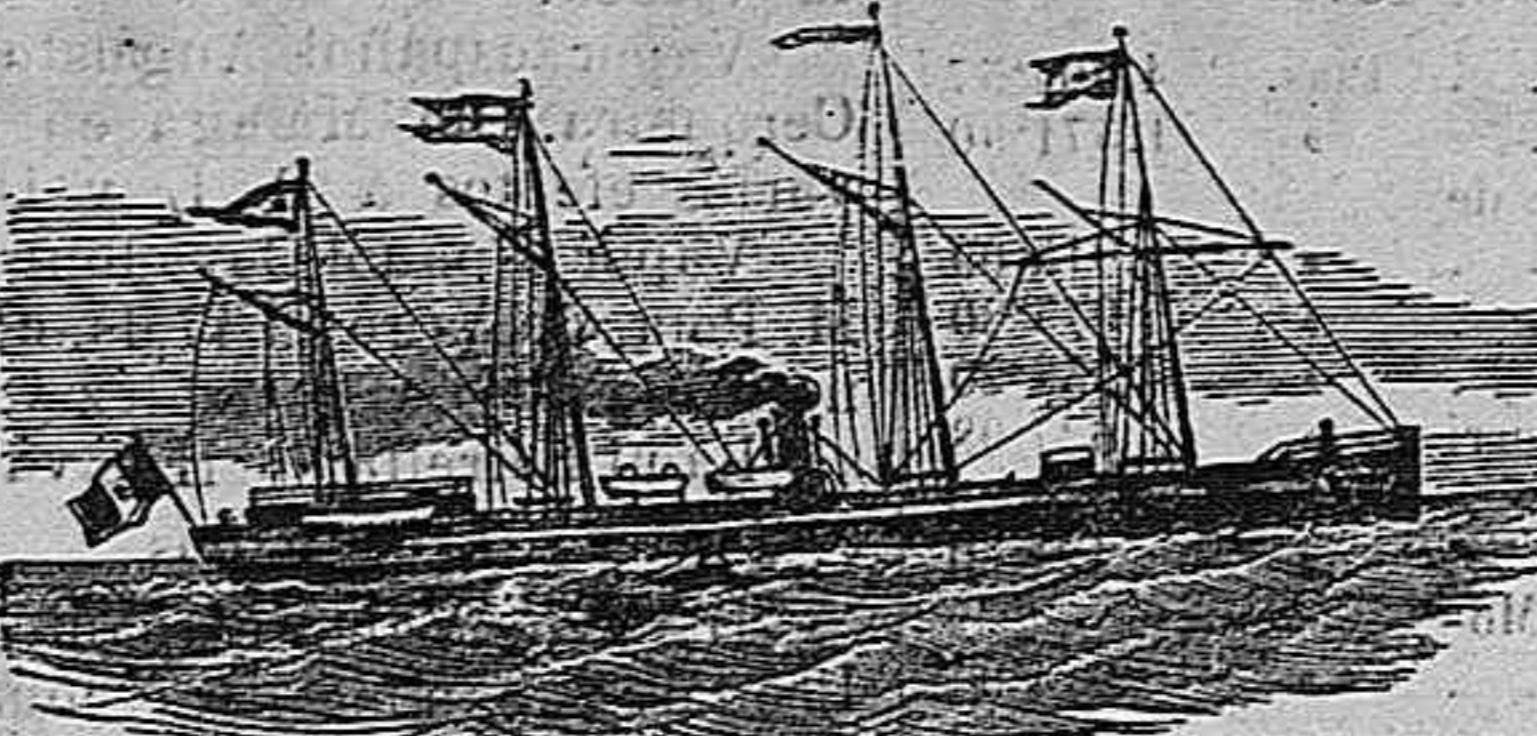
A los propietarios e inquilinos.

Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José González Tellez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez.

(471)-6.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES:

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 2.500
Sud-América	4.500 2.500
Colombia	3.500 1.500

Nord-América,

capitan Vicente Boller, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Vinge rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, ps. 170.—2.ª id., ps. 130.—3.ª id., ps. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo a Cádiz.



Vapores correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, n.º regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz.

A. Lopez y C.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de GUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de BRARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLET, de París. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios — Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente a las personas de cutis delicado y sensible, y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocía siendo á la preferencia que venimos dando a los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor e círculos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas reputable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

GUÉRISON DES DENTS CARIEES

Con el Cemento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 12 r.

Con el Licor clorofénico, se ataja instantáneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.

Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del empleo. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor,

En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

En la Alameda de

Apodaca, n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado para la temporada de verano; en la misma darán razón.

(510)-3

Se sublica á la persona que se haya encontrado u. A grande pará alíer de pecho que se ha estraviado en la tarde del dia 8, desde las calles del Teniente, plaza de S. Antonio, Linares, Alameda, Aucha, Carne, S. Francisco y Baluarte y quiera devolverla, puede hacerlo en la redacción de este periódico, donde se leerán más cosas y se le gratificará.

(530)-

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuaries, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de ancho, linea recta, desde 26.

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de ancho, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuaries guinebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojería de Chesi, calle del Rosario, n.º 4, frente al derribo de la capilla de Loreto.

(509)-s

A beneficio del público.

En el almacén de provisiones para buques, calle de San Francisco, n.º 31, se acaba de recibir maleta de Hamburgo, superior, que desde hoy se esconde al precio de 10 reales por libras y medias libras.

En dicho establecimiento hay partida de jamon, legítimos de Montánchez, á 9 1/2 rs., libra mayor y de las montañas de Lugo y Arturiás á precios muy baratos.

Ademas hay un completo surtido de vinos y licores extranjeros, salchichones, encurtidos, salsas, mostazas, conservas extracto de carne legítima, de Leibig, tapioca, revuelta y otras harinas, como tambien la tan acreditada leche Anglo Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en a lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinita de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

(528)-

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los re-arrigos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuperense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

50 a os de buen éxito.

PAPEL FAYARD-BLAU

PARIS. B. NEUVE, ST. MERIT, 10, PARIS. Contra los costipudos, inflamaciones del pecho, dolores, reumáticos, tumbo, esquinazos, llagas, heridas, quemaduras y cullos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principales farmacias de España y Francia.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ. — Funcion para hoy Domingo. — El drama religioso fantástico en dos partes, divididos en siete cuadros. D. Juan Tenorio. — A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy, segundo día de moda. — La zarzuela en tres actos. Catalina. — A las ocho y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea